

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE ALEGRÍA-DULANTZI****Cobro cuarto trimestre 2018 tasa por servicio recogida de basuras, suministro de agua y alcantarillado y depuración**

Joseba Koldo Garitagoitia Odria, alcalde del Ayuntamiento de Alegría-Dulantzi (Álava),

Hago saber. Que durante los días hábiles comprendidos entre el 1 de febrero y el 30 de marzo de 2019, ambos inclusive, estarán puestos al cobro en periodo voluntario los recibos correspondientes al cuarto trimestre de 2018.

- Tasa por el servicio de recogida de basuras.
- Tasa por el suministro de agua.
- Tasa por alcantarillado y depuración.

Los que no tuvieran domiciliado bancariamente el pago, podrán efectuarlo durante el periodo voluntario acudiendo a las oficinas bancarias que aparecen en el aviso de cobro que va a recibir en su domicilio.

Así mismo, se advierte a los contribuyentes que pueden hacer uso de la domiciliación de pagos a través de entidades bancarias y cajas de ahorros confederadas, según lo dispuesto en el reglamento de recaudación.

Transcurrido el plazo indicado se iniciará el procedimiento ejecutivo de apremio, procediéndose al cobro de las cuotas no satisfechas con el recargo del 5 por ciento establecido en el artículo 96 del reglamento mencionado.

En Alegría-Dulantzi, a 1 de febrero de 2019

*El Alcalde*

**JOSEBA KOLDO GARITAGOITIA ODRIA**